

## Auditoria Interna

San José, 06 de abril 2020

**JD-INTA-056-2020**

Auditoria Interna

Señora

Natalia Romero López

Asistente técnica- Área de Fiscalización de Servicios Económicos

**Contraloría General de la República**

**Asunto:** Información solicitada sobre la afectación de los ingresos del INTA por la enfermedad COVID-19

Estimada señora:

De acuerdo a su solicitud realizada el pasado 30 de marzo 2020, adjunto la información sobre la posible afectación de los ingresos que percibe el INTA a raíz de la situación de emergencia sanitaria que está pasando nuestro país por la enfermedad COVID-19.

El Instituto Nacional de Innovación y transferencia en Tecnología Agropecuaria (**INTA**) brinda una diversidad de servicios a los productores agropecuarios y la ciudadanía en general; el cobro por la prestación de dichos servicios ha sido autorizado en el artículo 2º de la Ley Nº 8149. Entre los servicios más importantes que se brindan son los siguientes:

- 1- Venta de viveros, semillas, bambú, semovientes, cultivo de tejidos, semen de cerdo, dichos servicios se brindan en las Estaciones Experimentales ubicadas Guápiles, Cañas y Ochomogo.
- 2- Venta de servicios en nuestros laboratorios: Laboratorio de Suelos y Aguas y Laboratorio de Fitoprotección.
- 3- Venta de servicios que realiza el Organismo de Inspección en relación a la administración del Registro Oficial de Certificadores de Uso Conforme de Suelos.

Como le comenté por teléfono, la mayor fuente de financiamiento del INTA son las transferencias corrientes que se reciben de Gobierno Central (principalmente Ministerio de Agricultura y Ganadería) y de instituciones descentralizadas como INCOPECA y SENARA, dichas transferencias representan en promedio el **73%** de los ingresos reales que obtuvo el INTA durante los períodos de enero a diciembre 2018 y 2019. A continuación, el detalle:

Código	Clasificación	2019			
		Monto Presupuestado	Porcentaje	Monto Real	Porcentaje
1.3.1.	Venta de Bienes y Servicios	¢401 778 490	44,56%	¢288 972 870	21,00%
1.3.3	Multas, sanciones, remates	-	0,00%	¢2 309 880	0,17%
1.3.9	Otros Ingresos no tributarios	-	0,00%	¢207 700	0,02%
1.4.1	Transferencias corrientes Sector Público	¢499 840 000	55,44%	¢1 084 720 060	78,82%
<b>Total Ingresos Corrientes</b>		<b>¢901 618 490,00</b>	<b>100%</b>	<b>¢1 376 210 510,00</b>	<b>100%</b>

Fuente: Informe Ejecución Presupuestaria del INTA

## Auditoria Interna

Código	Clasificación	2018			
		Monto Presupuestado	Porcentaje	Monto Real	Porcentaje
1.3.1.	Venta de Bienes y Servicios	₡360 271 000	39,97%	₡187 017 060	23,62%
1.3.3	Multas, sanciones, remates	-	0,00%	₡1 310 600	0,17%
1.3.9	Otros Ingresos no tributarios	-	0,00%	₡64 459 310	8,14%
1.4.1	Transferencias corrientes Sector Público	₡541 000 000	60,03%	₡538 950 890	68,07%
<b>Total Ingresos Corrientes</b>		<b>₡901 271 000,00</b>	<b>100%</b>	<b>₡791 737 860,00</b>	<b>100%</b>

Fuente: Informe Ejecución Presupuestaria del INTA

Finalmente, adjunto la información recibida de cada uno de los jefes de los departamentos que generan ingresos al INTA, para lo que estime conveniente la Contraloría General de la República, cualquier consulta adicional con gusto.

Sin otro particular, se suscribe.

Fanny Arce Alvarado  
Auditora Interna  
Instituto Nacional de Innovación y transferencia en Tecnología Agropecuaria. (INTA)

Cc: Junta Directiva – INTA.  
Arturo Solórzano Arroyo- Director Ejecutivo.